

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Febrero Cinco (05) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900520200053500.
Demandante: PATIÑO & CIA S.A.S.
Demandado: HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO TOLIMA E.S.E.

La anterior demanda EJECUTIVA promovida por PATIÑO & CIA S.A.S., contra HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO TOLIMA E.S.E., "Es Inadmisibile", toda vez que, no se aportan los certificados de existencia y representación legal de las entidades actuantes PATIÑO & CIA S.A.S. Y HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO TOLIMA E.S.E., conforme al numeral 2 del artículo 84 CGP.

Así las cosas la demanda deberá inadmitirse concediéndosele al interesado un término de Cinco (5) días para que subsane los defectos señalados conforme lo dispone el Artículo 90 del C.G del P., y el artículo 6 del decreto legislativo 806 del 04 de Junio de 2020.

Reconózcase personería jurídica para actuar en este proceso al Dr. LUIS EDUARDO HERRERA CARDENAS, como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

**LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9425bbe415cbc8e4278149a283a05c0be0df50f4313633e6c8fe9dd9293a61a7

Documento generado en 04/02/2021 08:39:03 AM

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 004 fijado en la secretaría del juzgado hoy 08-02-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 004 fijado en la secretaría del juzgado hoy 08-02-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ